

RESOLUCIÓN N° 821/22/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES SOLICITADAS POR EL PROF. ARQ. ANIBAL CARDOZO, COORDINADOR DEL ÁREA DE CULTURA DE LA FADA-UNA Y EL LIC. FRANCISCO BRITZ, DE LA COORDINACIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA FADA.-

San Lorenzo, 30 de agosto de 2022
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 7237 del 24/08/2022 del Prof. Arq. ANIBAL CARDOZO, Coordinador del Área de Cultura de la FADA-UNA y del Lic. FRANCISCO BRITZ, de la Coordinación de Acreditación de la FADA, por el cual solicita autorización a fin de realizar actividades culturales consistentes en:

1. Una exposición de obras de arte a ser expuestas por los estudiantes de la FADA UNA, denominada, "Salón de la Juventud" a sugerencia del Prof. Arq. Aníbal Cardozo, Coordinador del área de Cultura. Las obras a ser expuestas son: Obras de Arte, Obra de Arte Pictóricas, Esculturas o cualquier otra manifestación artística.-

2. Una actividad cultural, con números artísticos a cargo estudiantes de Danza y Música.-

Dichas actividades están previstas para los días 22 y 23 de setiembre del año en curso, conmemorando el mes de la Juventud.-

POR TANTO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR la realización de las actividades culturales para los días 22 y 23 de setiembre del año en curso, solicitadas por el **Prof. Arq. ANIBAL CARDOZO**, Coordinador del Área de Cultura de la FADA-UNA y el **Lic. FRANCISCO BRITZ**, de la Coordinación de Acreditación de la FADA consistentes en:

1. Exposición de obras de arte a ser expuestas por los estudiantes de la FADA UNA, denominada, "Salón de la Juventud". Las obras a ser expuestas son: Obras de Arte, Obra de Arte Pictóricas, Esculturas o cualquier otra manifestación artística.-

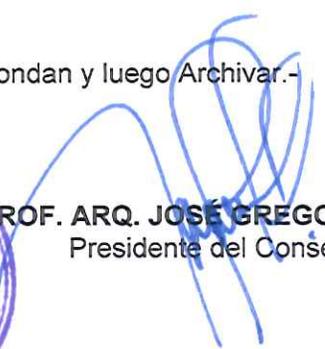
2. Actividad cultural, con números artísticos a cargo estudiantes de Danza y Música.-

Art. 2°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo